



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 115077

ACCIONANTE: WILLIAM RUIZ PÉREZ, FABIO YEISON, BEATRIZ, FERDY y BREINER BUSTOS MONJE

ACCIONADOS: SALA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y OTROS

Se fija hoy veintidós (22) de enero de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del 15 de enero de 2021 emitido por el H. Magistrado **EYDER PATIÑO CABRERA** de la Sala de Tutelas de la auto del 12 d febrero de 2021 emitido por el H. Magistrado **EYDER PATIÑO CABRERA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **WILLIAM RUIZ PÉREZ, FABIO YEISON, BEATRIZ, FERDY y BREINER BUSTOS MONJE,,** en contra de la Sala de Extinción del Derecho de Dominio del Tribunal Superior y la Fiscalía 30 Especializada para la Extinción de Dominio de Bogota,, Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales a los Juzgados Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio y 4º Penal Municipal con funciones de control de garantías, juntos de Neiva, y demás intervinientes del proceso identificado con el número 201800122, los que deben ser enterados porque pueden tener interés en lo decidido en éste trámite.

Con el fin de notificar a : **DANIELA RODRIGUEZ LAGUNA- JANET LAGUNA VILLALBA- JAIME YESID RODRIGUEZ PERDOMO- WILLIAM RUIZ PEREZ- NICOLAS SILVA CANTILLO** - como terceros con interés legítimo del asunto, así como a las demás partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso identificado con el número 201800122 y 410013120001-2019-00098-01, Afectado: Fabio Yeison Bustos Monje. que puedan verse perjudicados con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del escrito de tutela y del auto.

Agradezco enviar Los informes y proveídos via correo electrónico a despachoepe@cortesuprema.gov.co

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.